EL DIARIO PALENTINO,

PERIODICO DE NOTICIAS, É INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —

AÑO I.—NUMERO 36.
Martes 27 de Marzo de 1883.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

NO SE PUBLICA
LOS DIAS FESTIVOS.

COMERCIO DE FELIPE V. PUERTAS.

Calle Mayor pral. núm. 63.

(esquina á la Plaza)

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un abundante y variado surtido en géneros propios de la estación, como merinos, lanillas, rasos, granadinas, glasés, velos, pañuelos de merino negro en 4 y 8 puntas, id. en color, pañolería alfombrada en 4 y 8 puntas y pañolería de seda en todas las clases.

Gran surtido de cretonas, indianas, percales finos para camisas, y lencería en hilo y algodon, recibido directamente de la fábrica, á precios sumamente arreglados.

Mayor pral, 63; esquina á la bocaplaza. 18

Seccion editorial.

ES UN DEBER.

—«o»—

Los Ayuntamientos estan encargados de administrar los intereses de los pueblos y tienen la obligacion de hacerlo de la manera mas equitativa y mas adecuada á las necesidades que estos tengan, que les sea posible.

Los contribuyentes tienen el derecho de conocer la inversion que se hace de las cantidades por ellos satisfechas, y los encargados de administrar estas cantidades estan en el deber de facilitar á los contribuyentes este conocimiento.

Los presupuestos y las cuentas municipales son la expresion de las gestiones administrativas practicadas por los Ayuntamientos y nada mas necesario para que los contribuyentes puedan facilmente conocer el uso que de sus intereses se hace que el dar á los presupuestos y cuentas la mayor publicidad posible.

Cada dia se preocupa mas la opinion pública de los asuntos económicos que son los mas esencialmente prácticos, y puesto que tan buenos resultados pueden obtenerse de que la opinion pública haga estos asuntos objeto de preferente estudio deber es de los encargados de dirigirla é ilustrarla contribuir a desarrollar mas y mas estas nacientes aficiones. Todos los periódicos estudian con especial cuidado cuantas cuestiones económicas se presentan. Los periódicos que pudieramos llamar generales estudian las relativas a el pais en general; los que pudiéramos llamar locales las que principalmente afectan a sus localidades respectivas; nosotros pensamos dedicar tambien algunos articulos a el estudio de las referentes a nuestra capital y empezaremos a hacerlo asi que el contenido del presupuesto aprobado por el Excelentisimo Ayuntamiento para el próximo año económico nos sea conocido.

No por que nosotros lo necesitemos, pues a la amabilidad de el Sr. Alcalde debemos el que se nos haya indicado que podemos tomar en la secretaria del Ayuntamiento cuantos datos creamos conveniente conocer; sino, porque, como dejamos dicho, creemos se debe dar a todos estos asuntos la mayor publicidad posible; nos vamos a permitir dirigir a nuestra Corporacion un humilde ruego: Mande imprimir los presupuestos, y repartales con la profusion necesaria; mande imprimir y reparta tambien sus cuentas; los gastos que esto origine no seran de consideracion y el servicio que con ello preste sera objeto de generales alabanzas.

Esperamos conocer el efecto que produzca nuestro ruego, esperamos que en una de las próximas sesiones del Ayuntamiento habrá quien levante su voz en apoyo de esta pretension tan útil y tan justa y segun sean los resultados obraremos.

En favor de la agricultura.—El ministro de Instruccion pública de Francia acaba de dirigir á todos los rectores de liceos y colegios y á todos los directores de escuelas é institutos la órden de consagrar media hora, una vez por lo menos cada mes, á hablar a los niños de la proteccion que deben prestar a los pajarillos.

Los maestros harán conocer a sus alumnos que está prohibido coger los nidos de las aves y que no pueden ser castigados con la prision, sino que sus padres, que son civilmente responsables, pueden ser condenados a pagar una fuerte multa.

Se les hará comprender que las aves prestan un inestimable servicio a la agricultura, destruyendo á los gusanos, las orugas y las larvas en cantidad considerable.

Se les dirá que está prohibido coger ó destruir nidos de aves, tanto en las propiedades acotadas, como en las no acotadas.

Se les leerá la lista de las aves perjudiciales, que pueden ser destruidas por todos los medios posibles, entre las cuales se encuentra la grulla, el cuervo, el halcon, el milano, y en general todas las aves carnivoras ó de presa.

Ademas estas instrucciones, deberán imprimirse y fijarse en la pared de todas las escuelas.

Con esta circular coincide un hecho bastante curioso y que demuestro hasta la evidencia cuán útil es tomar medidas severas a fin de conservar las aves insectívoras.

El buque *Tintern-Abbey* ha zarpado del Támesis con direccion a Nueva Zelandia, llevando un cargamento de 1.203 aves, entre las cuales hay mirlos, tordos, estorninos, verderones, gorriones, urracas, perdices, etc., las que al llegar al término de su viaje serán inmediatamente puestas en libertad.

Este ensayo ha sido solicitado por los labradores de Nueva Zelandia, cuyas cosechas se ven casi todos los años destruidas por los insectos y sobre todo por las orugas.

No hace mucho tiempo que los cazadores de Prusia concluyeron con los gorriones, y las cosechas se resintieron hasta el punto de verse obligado el Gobierno prusiano a importar 5000 pares de gorriones y a prohibir, bajo severas penas, que estos animales fuesen perseguidos.

Es un grosero error creer que las aves perjudican a los sembrados y aun suponiendo que en ciertas oca_

---

numero al único Ingeniero y Ayudante destinado á su servicio y por término medio 41 montes con 13,131 hectáreas á cada uno de los 12 capataces de cultivo.

Reasumiendo cuanto vá expuesto, resulta: 1.° que el estado de conservacion y fomento de los montes públicos de esta provincia, especialmente los de las regiones media é inferior, dista bastante de ser tan satisfactorio como fuera de desear para producir los beneficiosos efectos que les estan encomendados y llenar holgadamente las necesidades, cada vez mayores, de leñas y pastos de los pueblos á quienes pertenecen; 2.° que tal estado de decadencia, como igualmente el que podrá sobrevenir á los montes altos de la region superior por la corta y extraccion fraudulenta de maderas, reconoce por principal causa, la impunidad en que se dejan los escesos que en ellos se cometen, por las autoridades encargadas de corregirlos, como lo prueba el haberse presentado en el año forestal proximo pasado 67 denuncias por corta extraccion de maderas, 142 por pastoreo abusivo y 143 por corta y sustraccion de leñas, que en junto hacen 352 sin que se hayan fallado mas que 97, y solo en 11 hecha efectiva

M.C.D.2022

siones puedan causar algun daño, lo compensan con beneficios que valen mil veces mas.

Convendria extender en España esta enseñanza,

Dicen de Santander:

«Ayer, á las nueve de la mañana, se hundió el cielo raso de la escalera en la Casa Consistorial, sin que por fortuna, á pesar de ser la hora en que entran en sus oficinas los empleados municipales, ocurriese ninguna desgracia.

¡Cosa original!! ¡El año 1871, por Semana Santa, se vino abajo tambien el cielo raso de la oficina de Secretario!»

Dice un colega de «Cataluña:»

—«Uno de los torreros del faro de Cap de Creus, al ir de paseo el dia 5 de los corrientes descubrió en la cala de Portaló presa entre las rocas una ballena que se desangraba por las fuertes heridas que recibió en el vientre al rozar con los escollos muriendo al dia siguiente. Se dió aviso a la autoridad y algunos marineros de Cadaqués fueron allí y a remolque la trasladaron al puerto de la Alcaria, a un cuarto de hora de Cadaqués.

El cetáceo mide 18 metros, dos menos que el que se encontró hace años en las playas de Llansá, y su peso se calcula en 400 quintales.

El viernes último, por la mañana, empezaron a cortar carne y estraer el aceite de su grasa, respecto al esqueleto se esta en negociaciones con algunas poblaciones de Francia. La Universidad de Barcelona compró el de Llansá por 170 duros.»

De Asturias y Santander escriben diciendo que no recuerdan los habitantes de aquellas montañas nevada tan copiosa y contínua como la que ha caido en aquellas provincias durante la primera quincena de este mes,

En los puntos mas cercanos á la costa, la nieve llegó á medir mas de una vara de altura. Algunos pueblos del interior han quedado sepultados en la nieve que les envolvia. Las desgracias personales y de ganados han sido numerosas,

En la parroquia de S. Tomé, Mondoñedo, y mientras cuidaba de su ganado, le ocurrió á una niña de catorce años escarbar con la vara entre las piedras de un muro derruido restos de un antiguo convento, encontrando una fuerte vasija de barro llena de monedas antiguas, muchas de las cuales parecen ser de oro y plata,

Apercibidos del caso dos ó tres sugetos, no le dieron importancia alguna; pero otro compró por 20 reales algunas que parecian de plata y tuvo un desengaño al tratar de limpiarlas para conocer su valor intrínseco. Esto y la tradicion de haber sido ahorcados algunos de dicha parroquia por monederos falsos, hace sospechar á un diario de la provincia de la legitimidad de la moneda pues sabido es que á fines de la Edad Media y principio de la Moderna abundaba la moneda falsa,

Solo hemos visto, dice el colega una de plata; las demas son de cobre y del tamaño de los ochavos viejos. El cuño es muy vario. Aunque en diversa forma casi todos, se reducen á un castillo de tres ó dos torres por un lado, y un leon por otro; muchas tienen en lugar del leon un busto coronado. En los lemas se leen los nombres de *Alfonsus, Enricus,* etc., *Castillœ et Legionis Rex*.

En algunas se distinguen las flechas y yugos que, como es sabido son el distintivo del escudo de los Reyes Católicos; pero las hay de Alfonso X y otros reyes, anteriores á aquellos,»

Habiéndose observado que el suelo de Sicilia es muy parecido al del Japon, y que el clima es casi idéntico, algunos agricultores han proyectado ensayar la aclimatacion del thé en el suelo italiano.

El cónsul del Japon ha enviado a las autoridades de Italia paquetes de simiente de distintas plantas de thé, acompañando detalladas instrucciones para cultivarlas.

Este año se hara el experimento no solo en Sicilia sino en el continente.

Los iniciadores pretenden que no es solo Italia el único pais donde puede obtenerse el thé, sino que reunen las mismas condiciones Grecia y el Mediodia de España.

En Ugijar (Granada) un horroroso incendio ha destruido una fabrica de pólvora, y gracias a los esfuerzos de la Guardia civil, consiguió con riesgo salvar de entre las llamas a dos niños y una mujer anciana que perdido el conocimiento y en grave estado fué conducida al hospital.

Sin embargo, hay que lamentar sensibles desgracias.

Tres niños de ocho, seis y cinco años de edad fueron encontrados entre los escombros completamente carbonizados, y los cuales no pudieron salvarse por ignorar que se encontraran dentro de la casa incendiada.

Ignórase la causa del fuego,

Cable á Cuba.—Se halla pendiente de informe del ministerio de la Gobernacion, el proyecto de un cablo submarino entre España y la Gran Antilla.

La empresa que trata de explotarlo, llamada Compañia del Cable sub-marino Ibero-americano, propone tender su cable, no directamente desde España á Cuba, sino dividiendo el trayecto en tres secciones: primera, desde Portugal á las Azores, longitud 1.000 millas; segunda, hasta las Bermudas, 1.700, y tercera hasta la Habana, 775. El cable se bifurca en las Bermudas, dirigiéndose un ramal de 750 millas á nueva York, y siguiendo despues de tocar en Cuba, en una longitud de 380 millas, á enlazar con la América Central.

No se tiende el cable directo, sinó con este fraccionamiento, para que la potencia trasmisoria, así como la fuerza de resistencia sean mayores; y como consecuencia de esto el tipo por palabra será de 1,50 pesetas en lugar del actual. que se eleva á cerca de 6 pesetas por palabra.

La compañia del Cable Iberoamericano reclama que el Gobierno Español le garantice la trasmision anual de un millon de palabras.

Noticias.

Para mañana está señalada en la Audiencia de lo Criminal la vista de la causa seguida contra C. G., del juzgado de Astudillo, por delito de violacion.

Esta vista probablemente será privada, a peticion del ministerio fiscal, actuando en ella como defensor el señor Alonso Rodriguez y como procurador el señor Ortega.

Ayer se verificó la subasta anunciada de las obras de derribo de la escalera de la ermita de Nuestra Señora de la Soledad y construccion de la nueva subida al coro quedando adjudicadas a D. Ceferino Morate que mejoró en un 20 por 0|0 el tipo de subasta.

En las tardes de ayer y hoy se ha reunido la comision de festejos del Excmo. Ayuntamiento, para ponerse de acuerdo en el proyecto de los que se han de celebrar en las

—18—

la responsabilidad impuesta á los infractores, y 3.° finalmente, que el personal facultativo y de policia que está afecto á este Distrito, es de todo punto insuficiente, no solo para desarrollar y llevar a la práctica el vasto plan de repoblacion propuesta á la Superioridad, y los trabajos de rectificacion del Catálogo sino que tampoco basta, por grande que es su propósito de conseguirlo, para desempeñar el servicio ordinario de formacion de planes de aprovechamiento e inspeccion de su ejecucion en los plazos fatales que le fijan los reglamentos y disposiciones vigentes del ramo de Montes.

Si penetrada la Junta, de las dificultades que ofrece el servicio de Montes de esta provincia, y teniendo presente los incalculables beneficios que su mejora y conservacion habian de reportar á las importantes zonas agrícolas de la misma, removiese los obstáculos de que vá hecho mérito, recomendando á las autoridades de todos los órdenes la aplicacion extricta y eficaz para obtener seguros resultados, de las penas procedentes á los dañadores de los montes, y al mismo tiempo significase al gobierno la necesidad de dotar á este Distrito del personal facultativo necesario para desarrollar las que ván relacionadas, entien-

—19—

do que llenaria una vez mas la elevada mision que la está encomendada de velar por el fomento de su agricultura.

Palencia 26 de Enero de 1883.

El Ingeniero Jefe,

JUAN CREHUET.

M.C.D.2022

próximas ferias de esta poblacion.

En la sesion de mañana presentarán á sus compañeros lo que hasta entonces tengan convenido para discusion.

Leemos en los periódicos de Madrid:

«Ha sido nombrado, por concurso, catedrático de la clase de colorido y composicion en la escuela de pintura, escultura y grabado de Madrid, D. Dióscoro Teófilo Puebla.»

Damos á nuestro querido amigo y paisano la mas completa enhorabuena.

Una noticia que interesa sobremanera á todos los ayuntamientos de España.

El negociado de corporaciones civiles, al que estaba encomendado el importantísimo servicio de emitir las inscripciones intrasferibles del 3 por 100 consolidado á favor de los ayuntamientos por sus bienes de propios enagenados, ya pertenecieran aquellos á los establecimientos de beneficencia é instruccion pública, ya al clero y particulares, se ha realizado por completo, y en su virtud todas las corporaciones percibirán inmediatamente los intereses que tenian devengados desde la fecha en que dichos bienes les fueron vendidos.

Esto viene á proporcionar á las corporaciones populares los medios necesarios para normalizar su administracion, pudiendo, no solo atender al pago de sus precisas é ineludibles obligaciones, sino que tambien a iniciar obras que redunden en beneficio público.

Por R. O. se ha dispuesto que los reclutas disponibles y los que se hallen con licencia ilimitada ó en la reserva puedan servir destinos públicos, sin perjuicio de las obligaciones militares que le correspondan.

Los gremios que, con objeto de nombrar sus sindicos y clasificadores deberan presentarse mañana en la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia son los siguientes:

Agentes de Negocios, á las 4 de la tarde; Cobradores de Bolsa, á las 4 y media; Comisionados en granos, á las 5; Almacenistas de carbon, á las 5 y media; Idem de maderas, á las 6.

TEATRO.

La compañia que dirigida por el señor Yañez actua en el coliseo de esta Capital, puso anoche en escena la linda comedia de D. Manuel Echegaray titulada *La Fuerza de un niño*, y por fin de fiesta la pieza denominada *Hay entresuelo.*

Las dos producciones fueron desempeñadas con acierto por los actores que en ellas tomaron parte, sobresaliendo en la primera la señora Baena y el señor Gonzalez conocidos amgos ventajosísimamente del público palentino que ya en otras ocasiones como anoche, los ha tributado justos y merecidos aplausos.

La entrada fué escasa, lo cual es de sentir porque la compañia es en general regular y los dos actores mencionados de primer órden.

***

Rogamos al señor Alcalde, á la empresa del teatro ó á quien corresponda que no consienta que los acomodadores continuen sin una insignia que les de á conocer como tales, por que en primer lugar el forastero necesita saber á quien dirigirse para que le designe la localidad que ha de ocupar, y en segundo, pudieran ocurrir algunos casos como el que anoche presenciamos durante la represencion del tercer acto de *La fuerza de un niño.*

Subió un caballero á la tertulia y empezò á contar desde una de las puertas las localidades ocupadas. Dirigióse luego á un sugeto y le mandó recoger los asientos. Un amigo nuestro enseñó el suyo; pero se hallaba reacio en entregarle al sugeto mencionado mientras no le mostrase alguna insignia que le diera á conocer como acomodador. El caballero se aproximó entonces y le dijo que aquel sujeto desempeñaba el referido cargo y que él era el empresario. Nuestro amigo entregó la papeleta del asiento sin contestar no porque no creyera que estaba en su derecho conservándola, sino por no interrumpir con una discusion á los espectadores que tenia al lado. Ahora bien, como estos casos pudieran repetirse y tocar algun acomodador ó el empresario con un espectador que se obstinara en defender su derecho produciendo esto el consiguiente disgusto en el auditorio que con razon no quiere que se le interrumpa ni distraiga durante la representacion, pedimos que como en todos los teatros del mundo, á los acomodadores del de esta ciudad se les haga llevar una insignia; que estos puedan pedir á los espectadores que les exhiban sus respectivas localidades; pero no recojerselas porque si alguno abandona su asiento durante un entreacto y al volver á él le ve por otra persona ocupado ¿con qué acredita que le pertenecia? ¿Ni cómo puede recordar tampoco el acomodador á quién de los dos recogió la papeleta? Si esta es pues un documento para justificar un derecho, claro es que este no puede probarse careciendo del correspondiente recibo. Recójense ademas tales billetes durante la representacion y esto molesta al espectador que no puede ver la escena por ponérsele delante el que recoge la localidad, cosa que antiguamente se toleraba en consideracion á que las empresas solian volver á servirse de unas mismas targetas para varias funciones, pero hoy que la localidad en nueva para cada representacion, no tiene objeto alguno el recogerla y solo se consigue, (como es preciso hacerlo durante el acto para que el espectador esté en su sitio) incomodar al auditorio. Ponganse pues los acomodadores á las puertas de entrada de las localidades, exijan que cuantos en los respectivos departamentos entren, durante la representacion, exhiban el recibo del asiento y se evitarán incomodidades y disgustos.

Confiamos pues en que el señor Romero, en consideracion á que es justo lo que pedimos, ordenará que se ejecute asi, por lo cual le anticipamos las mas expresivas gracias.

Sección oficial.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor del juez de primera instancia de Montilla, Córdoba, una competencia con el gobernador de la provincia sobre un interdicto de obra nueva.

Ultramar.—Reales decretos nombrando fiscal de la audiencia á D. Juan Alvarez Guerra, magistrado de la misma audiencia; para esta vacante, á D. Eduardo Orduña y Muñoz, cesante de igual cargo.

Hacienda.—Real órden desestimando una demanda del licenciado D. José Maria Fernandez de la Hoz, en nombre del ayuntamiento de Madrid, contra una disposicion confirmando un acuerdo de la direccion de Propiedades y derechos del Estado, por el cual se declaró procedente la denuncia de un terreno denominado el bosquecillo, en las afueras de la Puerta de Bilbao de esta córte.

—Idem disponiendo continúe en suspenso el abono de intereses de unas inscripciones expedidas á favor de cofradías, santuarios, ermitas y hermandades de varias diocesis y desestimando en su consecuencia las reclamaciones promovidas por D. Luis de Llamas y D. Enrique Sorsentim á nombre de diferentes prelados.

Cultos.

Miércoles.—*Anima.*—S. Casto y S. Doroteo.

Espectáculos para hoy.

Teatro.—El drama en tres actos *Conflicto entre dos deberes.*

La pieza en un acto, *Las dos joyas de la casa,*

A las ocho y media.

Bolsa de Madrid del 26 de Marzo.

VALORES DEL ESTADO.	
4 por 100 interior c.	63,80
Idem fin de mes.	65,65
Idem fin próximo.	64,35
4 por 100 exterior.	64,55
4 por 100 amortizable.	77,85
3 por 100 amortizable exterior.	»
BANCOS Y SOCIEDADES.	
Banco de España.	286,00
Idem nuevas.	000,00
Idem Hipotecario.	00,90
Idem id. al 6 por 100.	103,00
Idem id. al 5 por 100.	98,50

Paris, á ocho dias vista, 4,92

Lóndres. á 90 dias fecha, 47,25

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	Temperatura mínima	Temperatura media	Viento	Estado del cielo
3 tard	757	10	1	4,5	S	Nub

AMA DE CRIA.

Para casa de los padres, calle Valverde núm. 6.

SE ARRIENDA,

Un prado abundante de pastos para toda clase de ganados en campo y término de Carrocastro de 9 cuartas de cabida: dirigirse calle de los Pastores núm. 10. 1—4

GUANO GERANDON.

El abono mejor y mas barato. Único depósito.

A. Quintana A.—Palencia.

METODO

TEÓRICO-PRACTICO

de

Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

De venta en la Imprenta de este DIARIO

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

MERCADOS DE CASTILLA

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS.	Dias.	Precio medio por fanega en reales. Trigo	Cebad.	Cent.º	Alubia	Garbs.	Patats. arb.	Carne lb,	Vinos cánt.
Villalon....	24	47	32	36		120	4	2	32
Pampliega.	24	47	30	32	75	100	4	2	12
Sahagun...	25	48	32	32		120	2	2	15

Mercado firme.—Ventas animadas.—Tiempo bueno,—Los campos regulares.

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Días.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris, ...	21	36 á 37	25,25	»	17,75	16,00	»
Marsella.. . ,	20	»	22,50	»	»	»	»
Amsterdam. .	21	»	23,87	»	»	16,87	»
Berlin. . . . ,	21	»	22 87	»	»	17,00	»
Hamburgo. .	21	»	22,87	»	»	»	»
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[11 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York. .	20	4,15 á 4,35	1,20 1[4	»	»	»	0'67 1[2

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas. de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el segurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc calle Mayor, 62.

JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO ALOMAR.

Nuevo jarabe escrupulosamente dosificado, que es considerado por eminencias médicas como la preparacion mas racional para combatir la tuberculosis, linfatismo, raquitismo, escrofulismo, debilidad y varias afecciones del pecho. Su uso nunca causa á los enfermos, condicion en extremo ventajosa tratándose de un producto que generalmente debe tomarse por espacio de algun tiempo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20 —Barcelona.

ACEITE DE HÍGADOS FRESCOS DE LIJA,

Premiados en varias exposiciones

Obtenido y purificado por el Lic. Valcárcel, sucesor de Corrar y Lastra, farmacéutico en Cudillero (Asturias).

Conocida esta clase de aceite de varias corporaciones científicas, que han emitido sobre élla su dictámen está demostrado ser mas rico en principios medicinales que el de bacalao y mejor tolerado por todos los enfermos.

Se halla de venta en Palencia en casa del Sr Sadaba, Mayor núm. 180, y señores Fuentes é hijo, y en las principales farmacias del reino.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de **Eug. DEVERS**, Laureado de Farmacia

El unico dentífrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA Á MANILA
con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon....... 8,300
— — Mindanao.. 8.100
— — Panay........ 7 700
— (en construccion.)
toneladas inglesas de desplazamiento.

El magnífico vapor de gran marcha **ISLA DE PANAY** verificará su salida para Manila hasta el 10 de Abril de Cadiz, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

ALMACEN DE MADERAS.
PEDRO R. HERRERO.

Quince mil docenas chilla de chopo para cielos rasos en Viñalta a peseta y en el almacen a 4 1|2 reales.

Los pedidos no han de bajar de 100 docenas.

Hay millares de hojas y tablas de 2 metros de largo desde un real á 1 3|4.

Gil de Fuentes 16.

10—10

Se vende un piano vertical nuevo y otro de mesa en buen uso. Ochavo, 2, darán razon. 11—15

TIERRAS EN RENTA Ó VENTA.

En el término de Villoldo y Castrillejo sesenta obradas. Entenderse con su dueño Felino F. Villaran, Herreros, 14, Palencia. 12—(2 s)

VACANTE.

Se encuentra la plaza de Médico-cirujano de la sociedad de Amigos de la Humanidad, del arte de obra prima, de esta Ciudad; dotada con 600 pesetas anuales por la asistencia á 70 familias, y por las que escedan de este número percibirá el agraciado á razon de 8 pesetas 50 céntimos.

Las solicitudes se dirigirán hasta el 31 del corriente, al presidente de la sociedad, D. Basilio Blanco, calle Mayor principal, núm. 138, quien dará los pormenores que le sean pedidos.

12—8 a

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles por ausentarse sus dueños. Calle de los Soldados núm. 11. 6

NO MAS CALLOS
Escofina Losada

Con privilegio esclusivo; á peseta unas y cincuenta céntimos otras.

A toda persona le es indispensable este instrumento si quiere andar siempre sin molestia en los pies, pues á la menor imperfeccion del calzado se forma una callosidad que puede por este medio desaparecer al momento; á cada una acompaña el modo de usarla. De venta en el establecimiento de calzado de Filomeno Bravo, el Madrileño.

En el mismo establecimiento se estan construyendo para la próxima estacion de primavera elegantes calzados, todo á medida; al parroquiano que hecha la primera prueba quede satisfecho no hay inconveniente en reservarle las hormas para que no se moleste en tomarse mas de una vez la medida, bien seguro que no le quedará nada que desear.

Tambien hay botas de becerro de chanclo para hombre a 40 rs.

Calle Mayor 70.

TRASPASO.

Se hace de un establecimiento de vinos y bebidas. Darán razon en la imprenta de este DIARIO. 9--8

En la hojalatería de Sergio Gordaliza, se necesitan un oficial y un aprendiz. 7—10

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

FERRO-CARRILES.

LINEA DEL NORTE.

HORAS DE LLEGADA A PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Llegada.	Estacion.
Correo.	Madrid.	Lineas del Noroeste.	6 15 m.	Noroeste.
Id.	Madrid.	Santander.	7 38 m.	Norte.
Id.	Santander.	Madrid.	6 16 t.	Id.
Mixto.	Madrid.	Palencia.	8 35 n.	Id.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 49 n.	Id.
Id.	Madrid.	Santander.	1 56 m.	Id.

HORAS DE SALIDA DE PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Salida.	Estacion.
Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	6 20 m.	Norte.
Correo.	Madrid.	Santander.	7 48 m.	Id.
Id.	Santander.	Madrid.	6 46 t.	Id.
Correo.	Lineas del Noroeste.	Madrid.	9 20 n.	Noroeste.
Express.	Santander.	Madrid.	10 54 n.	Norte.
Id.	Madrid.	Santander.	2 1 m.	Id.

OBSERVACIONES.

El tren expres de Santander á Madrid, solo pasa los lunes y jueves y el de Madrid á Santander los jueves y domingos; ambos toman viajeros en esta.

LÍNEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

De Villafranca y Busdongo llega á Palencia á las 8,43 noche y de Leon á las 11,42 m. || De Palencia para Villafranca y Busdongo á las 6'45 m. y á Leon á las 3,20 tarde.

MERCANCIAS.

Horas de despacho.—Gran velocidad, todos los dias de 7 de la mañana á 8 de la noche.—Pequeña velocidad, los dias no feriados, de 6 de la mañana á 6 de la tarde.

M.C.D.2022